

la primera medida que se toma para regularizar la revolucion, es des-
terrarlos de aquellos lugares? ¿Será creible que los revoltosos de to-
dos los paises se priven con tanto empeño de sus mas poderosos auxi-
liares?

Voltee vd. ahora la hoja, y reflexionando que el preliminar de
tanta inmoralidad, de tanta corrupcion, y de tantas calamidades como
han inundado á los pueblos todos, fué la destruccion de la Compañia
de Jesus, saque la consecuencia de si todas las acusaciones que se les
hacen son justas. Si así lo fuesen, claro es, que en mas de los dos
siglos que existieron (233 años), en que el mundo, segun dicen sus
enemigos, estuvo sujeto ciegamente á todo el pernicioso influjo de sus
principios y doctrinas, debió haber sido constantemente el teatro de
los horrores que se les atribuyen; y destruida esta fatal influencia, y
sujeto el orbe á la de los que profesaban máximas opuestas, tiempo
era ya de que generalmente reinase una paz octaviana en todas las
naciones, que hubiera florecido la religion, imperado la paz y órden
público, y llegado al último término de progreso la felicidad de todos
los paises. Pero, cuando todo lo contrario ha sucedido; cuando todo
es desórden y trastorno en lo religioso y politico; cuando, en fin, pa-
rece que ha huido al cielo la religion, la justicia, la verdad, la buena
fé y los bienes todos: ¿habrá todavía valor para atribuir este cúmulo
de males, que nos oprime, y del que no encontramos salida; á un cuer-
po, que lejos de influir ya en los negocios públicos, hace cerca de cien
años que es objeto en sí, en sus principios y máximas, del ódio, de la
execracion, y de la maldicion de todos los que con sus doctrinas, con
sus ejemplos y escritos se han propuesto regenerar á la especie huma-
na, y elevarla del estado de abyeccion, de embrutecimiento y barbá-
rie, en que dicen ha yacido durante todos los siglos, desde la creacion
del mundo, hasta los felices diez y ocho y diez y nueve en que ha ra-
yado la luz en toda la tierra?

B.—A dar á vd. crédito, el mundo siempre fué muy feliz y has-
ta esta época es desgraciado; y á la verdad que esta es una paradoja
imperdonable en un sugeto de la instruccion de vd.

M.—No es esto lo que digo; pero si vd. se toma el trabajo de
consultar la historia con imparcialidad y buena fé, se convencerá fá-
cilmente de estas dos grandes verdades. Primera, que los que han
causado siempre los trastornos públicos, han profesado, bajo una de-
nominacion ú otra, con mas ó menos hipocresia ó descaro, y en ma-
yor ó menor número de personas, los mismos principios, que hoy son
de moda, se llaman *liberales*, y tienen un inmenso número de secu-
aces. Segunda, que cuando la religion se ha sobrepuesto á estos des-
tructores principios, las naciones han progresado, aun en lo temporal,
pues no hay agente mas eficaz de la prosperidad pública, que la ver-
dadera y única religion.

B.—Cada uno habla en esto segun su opinion. V. y los de su
bando echan la culpa á los filósofos despreocupados y regeneradores

del mundo; y estos á la vez á los fanáticos, á los rutineros, al influjo
sacerdotal, y sobre todo, en estos últimos tiempos, á los Jesuitas.

M.—Así es en efecto; y hace muchos siglos, ya lo hizo notar
San Agustin, cuyas palabras parecen escritas especialmente para la
cuestion que ventilamos, entre los Jesuitas y sus adversarios: "Lo
que reprenden, decia el santo doctor, en nosotros [*los católicos*] para
engañar á los poco avisados é instruidos; ellos [*los hereges é impios*]
y solo ellos lo han hecho."—Prosigamos.

He probado á vd. la poca ortodoxia de los enemigos de los Jesui-
tas, y su hipocresia en venderse por amigos de la religion al combatir
á estos padres. Paso ahora á manifestarle su falso liberalismo, y la
inconsecuencia de sus principios, cuando discurren sobre la Compañia
de Jesus. Digame vd., ¿no es uno de los eminentemente consti-
tucionales, el de la libertad de conciencia?

B.—Sin duda, señor, y por eso hoy se ha establecido la toleran-
cia en la mayor parte de los paises; y nuestros liberales han clamado
tanto, porque se establezca tambien en el nuestro.

M.—Muy bien. Quiere decir, amigo mio, que segun este prin-
cipio; los bonzos, los brammas y derviches tienen el derecho de in-
troducirse en todas esas naciones: que en ellas puede hacerse uno el
dia que guste, judío, musulman, kuákero, anabaptista, &c., sin que
nadie pueda reconvenirle: que puede adorar á Vichenou, venerar al
gran Lama, quemar incienso delante de un cocodrilo, ó prosternarse
ante un mono, sin que ninguno tenga privilegio de turbar su culto, é
insultar su idolatría: que puede, en fin, hacerse deísta, materialista y
ateo, y gracias á las nuevas constituciones progresistas, permitírsele
vivir seguro y dormir en paz. Y pudiéndose profesar libremente ta-
les y tan extravagantes errores; ¿solo se prohibirá á los hijos de San
Ignacio vivir segun su instituto? ¿No es esto el extremo de la incon-
secuencia?

Lo que hemos dicho respecto de los paises tolerantes, podemos
aplicar al nuestro, aunque no lo sea, y con mayor razon. El artícu-
lo 3.º de nuestra constitucion ha declarado que la religion católica,
apostólica, romana, es la unica del Estado, y que la nacion la prote-
ge por leyes sábias y justas. Y bien: ¿con qué razon, siendo la Com-
pañia de Jesus un cuerpo eminentemente católico, como las demás
órdenes religiosas que existen entre nosotros, se prohibe su restable-
cimiento, cuando de un modo tan espreso lo piden los pueblos? ¿Por
qué se priva á una religion que se ha jurado proteger con leyes sábias
y justas, de una corporacion á quien la misma Iglesia ha confesado
haber sido enviada por Dios para servirle de una nueva ayuda? ¿No
es esta una contradiccion de los liberales que se denominan católicos?

B.—Pero señor, tantas cosas como se dicen de los Jesuitas, ¿su
expulsion de los paises católicos! ¿su destruccion por la misma silla
apostólica! ¿su....!

M.—Ya he satisfecho á vd. sobre estos puntos, y no soy amigo

de repetir; pero contésteme ahora categóricamente á otra pregunta muy al caso. ¿No es otro principio tambien eminentemente constitucional, que las faltas son personales, y que no hay delitos ningunos que se trasmitan por infamia, á los que no los han cometido? Piense vd. bien la respuesta.

B.—Nada tengo que pensar. Este es un principio muy justo y que yo profeso de todo corazon, como una de las mejoras sociales del siglo en que vivimos.

M.—Pues si tal es la opinion de vd., dígame por su vida. Cuando los Jesuitas actuales, el mas viejo, acaso no llega á ochenta años: ¿con qué justicia se les atribuyen esos delitos, que se dicen cometidos por sus antepasados en los tiempos anteriores? ¿Podrán hombres de esa edad ser responsables, v. g. de las conspiraciones contra la reina Isabel de Inglaterra; de la liga formada en Francia contra Enrique III; de los conatos del asesinato de Mauricio de Nasau en Holanda, ó de las controversias sobre la doctrina del P. Molina en el siglo XVI? ¿Lo serán de la conspiracion de la pólvora; de las ocurrencias de Venecia; de la muerte de Enrique IV, ó de la obra sobre el regicidio del P. Mariana, en el siglo XVII? ¿Lo serán de la destruccion de Puerto-Real, del parricidio de José I, del motin contra Esquilache, de la quiebra del P. Lavalette, ó de los errores de Berruyer y Benci, en el XVIII? Y contrayéndome á nuestras Américas; ¿podrán los Jesuitas de 1849 ser culpables de las controversias entre el Sr. Palafox y los padres de Puebla, ó de los del Paraguay con el R. Cárdenas, que datan doscientos años, ó siquiera de la muerte violenta del P. Segura, ocurrida hace ciento? ¿Podrá á estos mismos Jesuitas hacerseles cargo por los ritos chinos en Asia, por la espulsion de sus hermanos de Amberes, Bohemia, Moravia y Francia en Europa; por las disputas con los capuchinos en la India; por la sublevacion del Paraguay, &c., &c?

B.—El argumento de vd., señor, valdria mucho, si esos delitos fueran puramente personales, como los de otras comunidades religiosas, á quienes no se afrentan por sus Luteros, Jacobos Clementes, Paulos-Sarpis, Mirandas, &c., &c. Pero á los Jesuitas se les hace cargo de estos delitos, por cuanto han sido cometidos, no por la flaqueza humana, sino en virtud de su misma institucion.

M.—Ya veremos despues si esto es como vd. lo dice, y si puede ser católico y racional este reproche al instituto de la Compañia de Jesus, aprobado como otro cualquiera por la sede apostólica: limitándome por ahora á esos delitos, aun suponiéndolos, como dije, verdaderos, debe vd. convenir, que los actuales Jesuitas es moralmente imposible que los hayan cometido, y por consiguiente, que siendo las faltas personales, y prohibiéndose por las leyes la infamia, se les pueda objetar segun los principios liberales, que es el punto de la cuestion. Busque vd. el modo de combinar la conducta que en el particular guardan los liberales con los Jesuitas, tan opuesta á sus máxi-

mas, mientras que le hago otra pregunta. ¿Es cierto que entre los caracteres del siglo actual es uno de los mas distintivos el de desenvolverse con la mayor eficacia el espíritu de asociacion?

B.—Tambien este es un punto en el que estoy conforme. Convencido el siglo presente de la nulidad en muchos casos del poder individual, para llevar al cabo grandes empresas, ha reconocido mas que los anteriores la importancia de proteger y fomentar el espíritu de asociacion.

M.—Así es como vd. lo dice; y este espíritu se ha difundido tambien entre nosotros. Díganlo si no, esas compañías de minas, esas sociedades filantrópicas, esas academias literarias, esas empresas para caminos de hierro y barcos de vapor, esas juntas agrícolas y demás á que diariamente vemos invitar en los periódicos, ó que ya se encuentran establecidas. Esto supuesto, dígame vd. ¿no es un contra principio, un retroceso, una contradiccion, el rehusar la existencia legal á una asociacion, que se presenta, exhibiendo las mas seguras garantías, á satisfacer las mas graves exigencias de la República; exigencias generalmente reconocidas, y que vociferan los mas patriotas periodistas?

B.—Pero qué es lo que ofrece esa asociacion de los Jesuitas, que sin duda es la de que vd. me habla? ¿Cuáles esas garantías tan seguras y suficientes que dá para destruir todas las preocupaciones, si se quiere, que existen en su contra? Mientras vd. no me las patentize de un modo evidente, le diré, que no hay ninguna contradiccion en principios, entre los liberales, que desean todas las asociaciones, y repugnan la de los Jesuitas.

M.—Pues ya que vd. quiere que se lo demuestre, voy á hacerlo de buena gana, y tanto mas, cuanto que quiero convencerlo de que cualesquiera que sean las acusaciones personales hechas á los Jesuitas, estas no pueden apoyarse en su instituto y reglas, así como las faltas, crímenes y escándalos de los malos cristianos no pueden atribuirse á la religion.

A cuatro grandes exigencias pueden reducirse las muchas que hay que satisfacer en la nacion. La primera, la reforma del clero y su correspondiente instruccion en las ciencias propias de su estado. La segunda, la enseñanza pública de la juventud, así en la parte científica como en la moral. La tercera, moralizar al pueblo, combatir su ignorancia y corregir sus muchos vicios. La cuarta, en fin, contener las irrupciones de las tribus bárbaras, y hacerlas entrar en el camino de la civilizacion. Todas estas se han ofrecido á satisfacer los Jesuitas; y para realizarlo tienen sobrados medios.

Por lo que toca á la primera, sabido es que el buen ejemplo es uno de los mejores medios para la reforma de cualquiera clase, y mucho mas si á este se agrega la formacion de los jóvenes que han de abrazar aquel estado. Ambas cosas promete desempeñar esta asociacion, y á favor de su propuesta, depone, no solo la tenacidad en obser-

var sus constituciones, que se ha hecho proverbial entre nosotros, que siempre fué el carácter de los Jesuitas, y que imitándola las demás órdenes se reformarían, sino que sus seminarios, volverán á ser como fueron antes; un almacigo del clero secular y regular.

Por lo respectivo á la enseñanza científica y moral de la juventud, no solo para el estado eclesiástico, sino para todos los de la sociedad, deponen á su favor su plan de estudios admirado desde su cuna por los mayores sábios del mundo, y perfeccionado el día de hoy, de acuerdo con las luces del siglo, de manera, que excepto la medicina, no hay ramo alguno de literatura que no enseñen en sus colegios, y que sirven como de estudios preliminares para todo género de profesiones. Respecto de la moralidad y saber de los maestros, deponen las reglas de este mismo plan, la multitud de obras elementales que ellos han producido, la confianza de los padres de familia, y el infinito número de discípulos ilustres en santidad y letras que han salido de sus escuelas; de manera que puede asegurarse, que ellas han sido no menos de piedad cristiana, que de letras; agregando á estas reflexiones, esa economía de sus gastos, que importan tres tantos menos acaso que los de cualquiera otro establecimiento.

Ninguno duda del influjo de la religion para la correccion de las costumbres públicas. El Evangelio fué el que destruyó todos los errores, todos los desórdenes y vicios de la idolatría. Los sacrificios de la cruz sustituyeron á la ambicion, soberbia, y demás pasiones desenfrenadas del paganismo: el despotismo de los reyes y la bárbarie é insubordinacion de los pueblos sucumbieron al poder de las máximas del cristianismo: últimamente, el orbe todo á la fuerza de su poder, se convirtió de un campo erizado y lleno de espinas, en un hermoso vergel de todas las virtudes. Desde la publicacion del cristianismo hasta la era presente, el universo ha presentado diversas fases, ya de orden y piedad, ya de anarquía é irreligion; y solo el poderoso influjo de la palabra divina ha sido capaz de sistemar la felicidad de las naciones y reformar sus estragadas costumbres. Este mismo Evangelio, estas mismas máximas, este mismo poder é influjo, es el que invocan hoy los Jesuitas, para la grande empresa á que se ofrecen: ¿y no cumplirán su palabra los que están animados del mismo espíritu que hizo á sus antecesores convertir millares de hereges, reducir infinito número de pecadores, hacer reinar la paz y la concordia en los pueblos y desterrar de ellos los mas arraigados escándalos, sin otras armas que sus públicas predicaciones, sus misiones, sus catecismos, sus ejercicios, sus servicios de todo género, y la asiduidad y constancia en todos sus ministerios? Sobre todo: cuando los Jesuitas, digan lo que quieran sus adversarios, aun conservan tanto predominio en los corazones de los pueblos: ¿no serán los mas eficaces instrumentos para reformar la moral pública?

La civilizacion de las tribus bárbaras que devastan nuestros estados limítrofes, es la última é importante exigencia que se proponen

satisfacer los Jesuitas: esos Jesuitas, que mandaban á las mismas, no solo varones muy santos y celosos, sino muy sábios y prudentes: esos Jesuitas, que tenían subyugados bajo el imperio de sus dulces y amables virtudes á los nayaritas, tarahumares, pimerianos, &c.: que á fuerza de sudores y sangre redujeron á los antiguos chichimecas, topias y californios; esos Jesuitas, en fin, cuyo solo nombre hace llenar los ojos de lágrimas á los descendientes de sus antiguas reducciones, que todavía suspiran por los *padres prietos*, cuya memoria se conserva por la honorífica tradicion de sus mayores. ¿Y la vista sola de estos apóstoles tan queridos en esos aduares, centro hoy de barbarie y depredaciones, no bastaria para reducirlos á un orden cristiano y social, como á los paragueyes y cabezas chata?

B.—Muy bonito pinta vd. las cosas: ¿pero cuáles son las garantías que ofrecen les Jesuitas, para dar entero cumplimiento á estas importantísimas empresas?

M.—Las que no dan ni pueden dar ningunas otras asociaciones políticas, que sin embargo nosotros admitimos bajo su palabra. Un instituto no solo santo, y como tal aprobado por la Iglesia, por el órgano de mas de treinta de sus pontífices, sino por un concilio general. Un instituto proclamado por los mayores hombres del mundo, la obra maestra del saber y la prudencia. Un instituto que no ha podido combatirse, sino alterándolo esencialmente; y que los mismos hereges se han complacido en presentar como el ejemplo y el modelo de la república mas perfecta y acabada. Un instituto que se acomoda á toda clase de gobiernos, á toda clase de climas, á toda clase de ocupaciones y á toda clase de trabajos de interés público. Un instituto, últimamente, cuya grande gloria es haber sido durante tres siglos objeto del aplauso, de la admiracion y del amor de todos los hombres de bien, y de la maledicencia, de las injurias y aborrecimiento de todos los malvados; y que no puede condenarse, sin condenar al mismo tiempo á la Iglesia católica, y á cuanto ha existido de santo y respetable por tres centurias de años. La otra garantía que ofrecen los Jesuitas en su gloriosa historia durante todo el tiempo que han existido: historia cuyas inmortales páginas son otros tantos títulos de honor á los que han dado materia á los sucesos que refiere: historia llena de héroes de santidad, de literatura, de caridad y de celo, de santos, de sábios, de mártires, de apóstoles y doctores: una historia, por último, en que se vé de todo lo que es capaz una asociación, animada del espíritu religioso y del amor ardiente á la humanidad.

Estos honoríficos timbres, que no pueden empañar algunas ligeras manchas, ni afean algunos contados lunares, y que se conservan en la tradicion de todas las generaciones, es la última garantía que dan los Jesuitas, del empeño con que se dedicarán á dar lleno á sus generosas ofertas, protestando no degenerar de los gloriosos principios de sus mayores, seguir sus huellas y guiarse por sus mismas máximas. Y que ellos están dispuestos á cumplir su palabra lo

acreditan bastantemente los progresos hechos en sus establecimientos de cerca de medio siglo á la fecha, que no habrian obtenido si los pueblos, los mejores jueces en esta materia, los hubieran visto desmerecer el alto concepto que tenian de sus predecesores, y no hubiesen satisfecho la espectacion pública; pues desengáñese vd. seor-maestro, los pueblos mas creen á sus ojos que á sus oidos; y de aquí resulta el empeño que se tiene en desterrar á los Jesuitas de donde han sido admitidos, y no recibirlos á donde se solicita su presencia, por mucho que sea el interés que en ello se manifieste.

B.—Como católico que soy nada objetaré ya sobre un instituto, tan repetidas veces aprobado por la Iglesia; pero por lo que toca á la historia, especialmente de la mitad del siglo pasado á la fecha, no estoy muy de acuerdo en que ella los absuelva de los cargos que se les hicieron. Si bajo este punto de vista vd. me acredita la inocencia de los Jesuitas, me rindo á su partido. Unicamente espero que los testimonios que me presente no serán de fanáticos ni preocupados, sino de escritores imparciales é intachables bajo todos aspectos.

M.—Así lo efrezco á vd., y en prueba de ello, solo hablarán protestantes, filósofos, periodistas y otros escritores nada afectos por sus opiniones á los Jesuitas, y por lo tanto nada recusables en esta materia (1); pues sabido es que no hay mejor argumento, ni de mayor autoridad que el que se toma de la confesion de los mismos enemigos. Comencemos, sin perder tiempo, por los cuatro mas famosos historiadores de la época, todos protestantes, aunque muy juiciosos y honrados, dando principio por la *Historia del papado durante los siglos XVI y XVII* del sabio Ranké, tom. 1.º pág. 301.

“Han existido otras órdenes que formaban tambien un mundo aparte en el mundo, que separaban sus miembros de todas las demás relaciones de la vida, y se las apropiaban engendrando en ellos, por decirlo así, una nueva existencia. El instituto de los Jesuitas ha sido calculado precisamente bajo estas miras. Pero lo que lo caracteriza eminentemente, es, que por una parte no solo favorece el desarrollo individual, sino que lo impone, y por otra se apodera de él exclusivamente y se lo identifica: esto se ve claramente. La Compañía

(1) Como gran parte de los testimonios que se insertaron en este Diálogo cuando se publicó en el *Universat*, se tomaron de la *Defensa de la Compañía de Jesus* y de los otros tres opúsculos, de que hablaremos despues y se imprimieron en esta misma casa de Abadiano y Valdés donde se hallan de venta, nos contentaremos con citar los nombres de sus autores, bajo el concepto para no hacer fastidiosas estas citaciones, de que aquellos cuyo lugar no se indique, pueden buscarse en el tomo III, opúsculo 5.º de la *Defensa*, ó en el Índice alfabético que está al fin de la obra. Sin embargo de esta supresion no dejaremos de insertar otros nuevos muy curiosos, y que no se han publicado en los referidos escritos; pues, por mas que se empeña el partido en tildar á los amigos de los Jesuitas de ignorantes y retrógrados, cada día les ministran nuevas armas para combatir á favor de su causa, multitud de escritores no menos ilustrados que de juicio é imparcialidad.

quiere poseer á todos sus miembros en toda su propiedad, mas al mismo tiempo, quiere dar á su personalidad el mayor poder posible de desenvolverse, en la esfera y servicio de los principios mismos de la orden....”

Atienda vd. á la página que sigue.

“Los Jesuitas trabajaban, sobre todo, en perfeccionar las universidades, y su ambicion era rivalizar con las mas célebres de las protestantes. Toda la cultura científica de esa época descansaba sobre el estudio de las lenguas antiguas. Las cultivaron con un nuevo celo, y en poco tiempo se creyó poder comparar á los profesores Jesuitas con los mismos restauradores de estos estudios.... Los sucesos de los Jesuitas fueron prodigiosos. Se observó que *aprendia mas la juventud en diez meses en sus colegios, que en dos años en los otros*; los mismos protestantes confiaban mejor sus hijos á los Jesuitas que á los mas alabados establecimientos....”

Leamos en el tomo 4.º página 153, lo que dice de las conquistas hechas por los Jesuitas á la civilizacion cristiana en América, las Indias, la China y el Japon.

“En todos estos países los Jesuitas desplegaron un genio tan flexible como perseverante y tenaz, y sus progresos fueron mas estensos de lo que habria podido esperarse, consiguiendo vencer á lo menos en parte, la fuerte resistencia de las religiones nacionales que reinan en el Oriente. Enmedio de todas esas inmensas preocupaciones, de esas luchas y de esos sufrimientos, nada omitieron por la union de los cristianos de la Iglesia de Oriente con la romana.... ¡Qué inmensa actividad! ¡Abrazando á todo el mundo, penetrando al mismo tiempo en los Andes y los Alpes, enviando sus representantes y defensores al Thibet y Escandinavia, sabiendo por todas partes ganarse el poder del Estado, en Inglaterra como en la China! y sobre una escena tan ilimitada, verse por todas partes una actividad juvenil, enérgica é infatigable! ¡El impulso que obraba al centro, hacerse sentir tal vez con mayor exaltacion y fuerza atractiva sobre los que trabajaban en los países distantes!”

Pasemos á la página 346, en que espone la reaccion contra los Jesuitas en el seno de las cortes europeas.

“Esta reaccion se propagó, sin contenerse, á todos los países sujetos á los Borbones. La enemistad de las córtes borbónicas se avanzó mucho mas. Pasaron inmediatamente de la persecucion contra los Jesuitas, á ataques contra la santa sede.—¿Y á quién debía el papa dirigirse? Todos los Estados italianos, Génova, Módena y Venecia habian tomado partido contra él; fijando, pues, sus miradas en la Austria escribió á la emperatriz Maria Teresa, diciéndole que era su único consuelo sobre la tierra, y suplicándole no permitiese el que fuera oprimida su ancianidad con violencias sacrílegas. El papa murió con dolor.... La posicion que habian tomado las córtes era demasiado amenazante, su influjo era muy poderoso para que no hubiesen

logrado que en el cónclave que iba abrirse se elevase á la triple corona un hombre tal cual le habian menester.—Ganganelli, pues, fué elevado por influjo de los Borbones, por propuesta de los cardenales españoles y franceses, y tomó el nombre de Clemente XIV.... Se ocupó seriamente del negocio de los Jesuitas; hácia los que no estaba dispuesto muy favorablemente.... y sobre todo, por la imposibilidad de restablecer de otra manera que por la abolicion la paz de la Iglesia, pronunció su sentencia á 21 de Julio de 1773.—El efecto inmediato de esta medida (dice adelante) se hizo sentir en todos los países católicos. Los Jesuitas habian sido perseguidos y echados abajo, sobre todo, porque defendian fuertemente la doctrina de la supremacia de la santa sede, la que contribuyendo tambien á su caída, renunció ella misma esa doctrina y sus consecuencias. La oposicion religiosa (*janenismo*) y filosófica habia, pues, conseguido la victoria. El aniquilamiento de un solo golpe imprevisto de esta Compañía que habia hecho su obra principal de la instruccion de su juventud, debía necesariamente conmover al orbe católico hasta sus mas íntimos cimientos, hasta la esfera en que se forman las nuevas generaciones. Tomados los batallones exteriores, el ataque del partido victorioso contra la fortaleza interior debía comenzar con mayor energia. Aumentóse diariamente el furor revolucionario, propagóse con rapidez la defeccion de los espíritus; y qué esperanza quedaba cuando se vió á esta época reventar la fermentacion en Austria, aun en este imperio cuya existencia y poder, eran los mas íntimamente ligados con las conquistas de la restauracion católica? ¿Y tales progresos no eran los síntomas de un trastorno general?"

Tomemos ahora este tomo III de la *Historia Universal* de Juan de Muller, pág. 72.

"Tal vez la reforma se habria extendido mucho mas generalmente, sin los esfuerzos que hicieron los Jesuitas para detener sus progresos.... La regla primitiva de la órden de los Jesuitas era sencilla, y nada contenia que pudiese hacer presagiar su futura grandeza, pero el plan de su fundador Loyola fué ampliado y desenvuelto por los padres Lainez y Aquaviva, hábiles conocedores del corazon humano, y verdaderos fundadores de una institucion cuyos resultados pueden ser comparados á los que produjeron las mayores instituciones de los legisladores de la antigüedad.—No me detendré á examinar la naturaleza del influjo que los Jesuitas ejercieron sobre las córtes europeas, y sobre la humanidad en general; me limitaré á decir, que supieron consolidar de una manera asombrosa su Compañía, y que poseian á fondo el arte de difundir y acreditar las ideas que servian á sus miras, y el de hacer concurrir á los grandes de la tierra á la ejecucion de sus planes. Ninguna asociacion conocida, si exceptuamos la de los discípulos de Pitágoras, ha llegado como la Compañía de Jesus á dar juntamente leyes á los pueblos mas salvajes y á los mas civilizados. Los Jesuitas disfrutaban en los países en que tenian establecimientos

un influjo mas estenso que ninguna otra órden religiosa; reuniendo en virtud de sus constituciones las ventajas de sus dos estados, de monjes y de clérigos seculares.... Los Jesuitas trabajaban en cautivar todos los espíritus. En la España y en la América obraban como ardientes entusiastas y hábiles políticos; en Alemania se manifestaron protectores celosos de todas las preocupaciones; en Francia se adquirieron consideracion por la estension y profundidad de sus conocimientos."

Leamos en el tomo IV, páginas 107, 109 y 117, lo que dice sobre la destruccion de los Jesuitas de Portugal, Francia y España.

"Los Jesuitas (en Portugal) ganaban al pueblo, dándole el espectáculo edificante de una pobreza voluntaria y de una conducta austera; pero no supieron cautivar lo mismo á todas las clases de la sociedad: la universidad de Coimbra denunció al rey la ambicion de esta órden, acusándola de querer dominar á los príncipes y á sus súbditos;.... pero las ventajas que daban á los Jesuitas su actividad infatigable, la novedad de su celo, el favor de los grandes, el privilegio de educar la generacion naciente, y la reunion de su vida secular y regular, los hicieron triunfar de los enemigos que les suscitaban los celos de las otras comunidades religiosas.—El duque de Choiseul (habla de Francia) ministro omnipotente de Luis XV, enemigo de los Jesuitas y protector de esa escuela filosófica, que despues de haber minado los cimientos del catolicismo, terminó por hacer bambolear la autoridad real, encargó al parlamento de París el exámen de las constituciones de la Compañía de Jesus.—No tardó la España en seguir el ejemplo de Portugal y de Francia, y el fiscal de Castilla Campomanes litigó en su contra: hizoles un crimen de la humildad de su exterior, de las limosnas que prodigaban, de los cuidados que prestaban á los enfermos y encarcelados, y los acusó de servirse de estos medios para seducir al pueblo y comprometerlo en sus intereses.—En virtud de un plan cabalístico, discurrido por el conde de Aranda, fueron expulsados de la manera mas cruel y violenta, en una sola noche, todos estos hombres tan virtuosos, y se les espulsó tambien del Paraguay, en que se habian hecho omnipotentes por medio del respeto y la confianza que habian sabido inspirar á los habitantes del país."

Veamos en la pág. 204 lo que dice sobre la estincion de la Compañía

"Habiéndose unido á los demás príncipes la emperatriz Maria Teresa, para exigir la abolicion de la órden de los Jesuitas, cedió, en fin, Clemente XIV á la necesidad y publicó el breve pedido, sin consultar á los cardenales. Fué recompensada su condescendencia á la solicitud de las potencias, con la restitucion del principado de Benevento y la del país de Aviñon; y le valió la reputacion de hombre prudente é ilustrado. Desde entonces, el poder de los soberanos de Europa sobre el clero, se aumentó considerablemente, pero las personas pertenecientes á esta órden, hallándose ofendidas en sus intereses, produjeron en todos los países un considerable número de descontentos.

tos, y los hombres previsores no tardaron en percibir, que privándose á la santa sede de su mas firme sostén, se habia echado á tierra igualmente uno de los principales apoyos de la autoridad espiritual y temporal....” ¿Qué le parecen á vd., seor-maestro, estos testimonios?

B.—Atónito me ha dejado vd., señor, con ellos; y cada vez conozco mas lo atrasado que están en noticias, los que con tanta satisfacción oponen á los Jesuitas los libelos de antaño y su persecucion en el siglo pasado.

M.—Pues ahora comenzamos, y le falta á vd. todavía mucho que saber; prosigamos el exámen de los cuatro grandes historiadores ofrecidos. Aquí tiene vd. la *Historia de las revoluciones políticas y literarias de la Europa en el siglo XVIII*, del famoso profesor alemán Schlosser, tomo I, página 64.

“Se habia jurado un ódio irreconciliable á la religion católica, incorporada diez siglos hacia en el Estado.... Para consumir esta revolucion interior, y privar al antiguo sistema político y religioso de los Estados católicos de su principal apoyo, las diversas córtes de la casa de Borbon, ignorando que iban á poner con esto la instruccion de la juventud en bien diferentes manos, se reunieron contra los Jesuitas, á quienes los jansenistas habian hecho perder hacia ya algun tiempo, y por medios comunmente muy equívocos, la estimacion que habian adquirido por dos siglos. En España y en Portugal, habiendo tomado parte los Jesuitas [así opinaba el autor contra lo que despues se ha averiguado] en ciertas cuestiones políticas de que hablaremos luego, habian irritado al gobierno, quien tomó de ellos una venganza despótica, castigando de la manera mas dura é injusta, á ciudadanos inocentes y casi en su totalidad muy respetables.... La Francia tuvo bastantes trabajos ante el papa, para obtener la autorizacion de tomar medidas, que debian cambiar enteramente el sistema de educacion en toda la Europa católica. Es necesario confesar que los Jesuitas poseian el arte difícil y tan importante para las ciencias de aficionar á los discípulos, tanto á sus maestros como al estudio.—En Francia se habian declarado hacia algun tiempo enemigos suyos los jansenistas. Eran odiados en los parlamentos, por los galicanos, porque veian en ellos á los enemigos de las libertades de la Iglesia de Francia, y fautores de la supremacia absoluta de la sede apostólica; y por los jansenistas, porque detestaban sus principios, que llamaban relajados, sobre la penitencia y la gracia. Tenian además en su contra la nueva doctrina de Voltaire y de sus partidarios; pero eran bastante diestros para enredar á los filósofos en sus propios hilos, mientras que la severidad inexorable en punto de moral de los discípulos de Jansenio, y su violencia contra los Jesuitas, franqueaban el camino á los nevadores y aumentaban el partido de todos los que temian el anatema religioso....”

Escuche vd. á las páginas 78 y siguientes, donde trata de los ministros de Portugal, España y Francia.

“El ódio [de Pombal] contra la Compañía de Jesus le concilió

el afecto de los jansenistas y filósofos franceses, tan poderosos entonces en la Europa.... Aranda fué el mismo que habiendo renunciado sus empleos en España, haciéndose nombrar embajador en Paris, brilló diez y seis años en la sociedad de los filósofos, sin participar de la petulancia de muchos de ellos.... Choiseul habria trabajado inútilmente en un proceso judicial, si no hubiese hecho causa comun con todos los enemigos de los Jesuitas, y si Madama de Pompadour no hubiera querido perder esta orden, por motivos que son estraños á la historia general....”

Veamos á la página 82, lo que dice sobre la estincion de la Compañía.

“El instrumento de su destruccion fué un papa, que se habia elevado á la silla apostólica con la esperanza de que pronunciaría la supresion de esta orden.... Al mismo tiempo que el cuerpo docente de los Jesuitas fué dispersado, otro de un género enteramente opuesto se elevó: él se componia de todos los que trabajaban en la Enciclopedia.”

Aquí está el tomo 39 del *Curso de Historia de los Estados Europeos* de Schoell, escuche vd. desde la página 19, el retrato que hace de los citados ministros Pombal y Aranda, y á la página 28 lo que dice del de Francia.

“Esta era la época en que la Europa admiraba las nuevas doctrinas en materia de administracion y de comercio; y tambien en la que dominaba en el mundo esa pretendida filosofía que conspiraba contra la religion. Parece que Pombal se dejó seducir por las ideas de los economistas, así como en la sociedad de los espíritus fuertes habia adquirido el ódio contra los Jesuitas.... Quiso obrar la regeneracion del Estado, empleando las formas mas violentas y despóticas; para librar á su nacion de la dependencia del estrangero, la oprimió; so pretexto de trabajar en el bien público, satisfizo su avaricia y la de los miembros de su familia; su carácter vengativo se deleitó haciendo correr la sangre de sus enemigos personales. La humillacion de los grandes que lo habian desdeñado, cuando todavía no correspondia á su clase, y á quienes trataba con desprecio luego que llegó á ser dueño de los favores, del soberano, y en fin, la destruccion de los Jesuitas vinieron á ser sus pasiones dominantes; su vanidad aspiraba á la gloria de convertirse en ídolo de los filósofos y de los economistas, cuyas doctrinas queria poner en práctica. Hemos llegado al suceso mas importante del ministerio de Pombal: la guerra á muerte que declaró á los Jesuitas. Fué el autor de la caída de la orden, y como tal ha merecido estatuas en todos los templos de los filósofos, y la execracion de todos los que han visto en la destruccion de la orden de Loyola, el intento de perder la religion. Las consecuencias de esta destruccion, sea en bien ó en mal, nos son estrañas; como simples historiadores vamos á referir los hechos en lo relativo á Portugal; sin embargo, han sido envueltos en tantas tinieblas que en mas de un caso es imposible penetrar la verdad. A pesar de esto, es una cosa clara, que los cargos